

Acta Numero: UNO

Sesión Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento Dos mil dieciocho- Dos mil veintiuno. En la Ciudad de Progreso de Castro, Estado de Yucatán, siendo las veintún horas con treinta minutos del día primero de septiembre del año dos mil dieciocho y con fundamento en el artículo ciento cinco de la constitución Política del Estado de Yucatán y de los artículos veintiséis párrafo segundo de la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el artículo cuarenta y dos del Reglamento Interior en Vigor del Honorable Ayuntamiento, Se constituyeron en los bajos del palacio municipal de ésta Ciudad para llevar a efecto la Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento 2018- 2021, para el ejercicio comprendido del primero de Septiembre del año dos mil dieciocho al treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno del Municipio de Progreso Yucatán, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día: 1.-Honores a nuestro Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de guerra del Cuerpo de Policía Municipal. 2.- Presentación de invitados, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Rolando Zapata Bello.- el Lic. Carlos Manuel Carrillo Paredes, Subsecretario de Desarrollo Social y Asuntos Religiosos; en representación del Diputado Felipe Cervera Hernández, Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado.- el C. Sergio Martínez Cachón; en representación del Dr. Marcos Alejandro Celis Quintal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.- el Magistrado Santiago Altamirano Escalante. 3.- Lista de Asistencia; 4.- Declaratoria de Existir Quórum legal para esta sesión Solemne; 5.- Protesta de ley que rinde el presidente municipal C. Julián Zacarías Curi; 6.- Toma de Protesta de los ciudadanos Regidores Electos que integran el Cabildo de parte del Presidente Municipal; 7.- Declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el Honorable Ayuntamiento de Progreso de Castro, Yucatán; 8.- Designación y aprobación en su caso del Secretario Municipal propuesto dentro de sus facultades por el Presidente Municipal; 9.-Mensaje que dirige a la ciudadanía el Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de

Eldo y. Herra Li

Progreso, Yucatán; 10.- Clausura de la Sesión Solemne a cargo del Presidente Municipal quien ordena al Secretario Municipal redactar el acta correspondiente de esta sesión y recabar la firma de los que en ella intervinieron; desahogados los puntos uno y dos de la orden del día, el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi pasa lista de asistencia a los ciudadanos regidores electos de mayoría relativa: C. Julián Zacarías Curi; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li; Ing. José Alfredo Salazar Rojo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León; C. Franklin Antonio Franco Sánchez; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez; C. Mauricio José Pardío Cortez y los de representación proporcional; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto; LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo; C. Luis Armando Reyes Maldonado; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso; y habiéndose constatado la presencia del total de los señores Regidores el Presidente Municipal declaro legalmente constituida esta sesión solemne. Seguidamente el Presidente Municipal rindió Protesta conforme a lo dispuesto en el artículo veintiséis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Seguidamente hizo lo mismo con los ciudadanos Regidores aquí presentes declarando que queda legal y legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso para el periodo Constitucional Dos mil dieciocho – Dos mil veintiuno; con fundamento en los artículos veintiséis, cuarenta y uno inciso A fracción décimo cuarta y cincuenta y cinco fracción tercera de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; el Presidente Municipal, propuso al Regidor Ing. José Alfredo Salazar Rojo, para ocupar el cargo de Secretario Municipal, para el periodo constitucional 2018-2021, misma propuesta que fue aprobada por unanimidad de parte de los regidores presentes en esta sesión solemne, y por tanto el Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán , para el periodo Constitucional 2018-2021, será el Regidor Ing. José Alfredo Salazar Rojo. Seguidamente el Presidente Municipal, le cedió la palabra al Secretario Municipal, para que continúe con la presente Sesión. Acto seguido el Secretario Municipal, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado

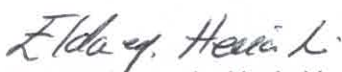


Elda sep. Hevia Li

de Yucatán, puso a consideración y aprobación del H. Cabildo, la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria, para el día tres de Septiembre del Dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en el Salón de los Presidentes del propio H. Ayuntamiento, de acuerdo a la convocatoria y al orden del día que se les entregará al término de la presente sesión Solemne. Puesto a votación, se aprobó por unanimidad. Seguidamente el Secretario Municipal, cedió la palabra al Presidente Municipal, a fin de que emita su mensaje y clausure ésta sesión solemne. Acto seguido el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, dirigió su mensaje político a la ciudadanía en el cual detalló las actividades y gestiones que realizó como presidente Municipal electo, así como las acciones con las cuales promoverá el desarrollo del Municipio, mediante la inversión en infraestructura, servicios y turismo, agradeciendo la confianza depositada en su persona por la ciudadanía progreseña. Continuando con la presente, el Presidente Municipal, dio por clausurada ésta Primera Sesión Solemne siendo las veintidós horas con trece minutos del día primero de septiembre de dos mil dieciocho e instruyo al secretario municipal para que proceda a la redacción del Acta correspondiente, la certificación de copias de la misma y su remisión a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado, por disposición del artículo veintiséis último párrafo de la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán- -----



C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Regidor





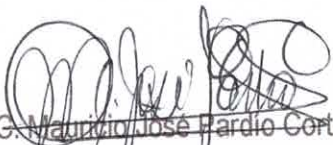
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidor



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidor



G. Mauricio José Fardio Cortez
Regidor



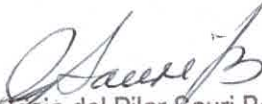
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor



LEP. Verónica Gorety Irigoyen Ocampo.
Regidor



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidor

Eda y Hain Li

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Solemne de instalación del H. Ayuntamiento del Municipio de progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día primero de Septiembre del año 2018.